

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 17 NOV. 2024s. 19. 40

Numero: 12 S Fojas: 8

Expe. N°

Girado:
Recibido:
Recibido:
Recibido:
ONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA Nº 169 /24

LETRA: B.P.J. D.F

Ushuaia,

D 7 NOV. 2024

Sra. Viceintendenta y presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S	/	D

En el presente proyecto de Resolución, tiene como propósito solicitar que se incorpore en el **PLAN DE OBRAS 2024-2025** los trabajos de reparación y de mantenimiento necesarios de la escalera emplazada entre las calles Lasserre y Le Martial.

He mantenido reuniones con vecinos del barrio quienes han manifestado el mal estado de conservación y la necesidad de reparación de la escalera de referencia, se adjunta foto.

Es primordial el uso de la escalera para los vecinos y vecinos en este sector densamente poblado y en cercanías a establecimientos escolares de nivel inicial, primario y secundario.

El levantamiento de la veda invernal permite realizar los trabajos al aire libre, por lo que solicita reparación y el mantenimiento de la escalera así los vecinos y vecinas que habitan y transitan por el sector pueden utilizar una vía de acceso más segura.

En virtud de lo expuesto, solicito respetuosamente a los Sres. concejales y Sra. concejalas que me acompañen en esta propuesta en procura del bienestar y mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector.

Saludo a Ud. Atentamente.

Concejo Deliberante Dehuala



EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTICULO 1° SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda evalúe la factibilidad de incorporar al **Plan de Obra 2024 -2025** la reparación y el mantenimiento de la escalera emplazada entre las calles Lasserre y Le Martial.

RESOLUCION N°______

SANCIONADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA_____

rante Ushuaia

ARTICULO 2º REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial para su publicación y ARCHIVAR.











